



# MCR

**MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN**  
**INFORME SEMANAL**

[del 15 al 22 de octubre de 2019]

## Principales acontecimientos que marcan la semana.

### **1.-Está en llamas, el pueblo asociado al fracasado proyecto de la Central Electronuclear de Cienfuegos.**

Hace dos semanas el colaborador del MCR: Alcides Guerra Bermúdez, nos describió en apretada síntesis, algunos de los graves problemas que presenta el pueblo de unos 9 mil habitantes, construido a la vera del malogrado proyecto de la Central Electronuclear de Cienfuegos, ellos son: se disparan las protecciones eléctricas con un mínimo de precipitaciones, lo cual demuestra el mal estado del sistema de distribución de esa vital energía; el abastecimiento a la red comercial peor no puede ser, demostrándose con ello la desidia gubernamental ante el hambre y la desesperación de los habitantes del lugar; el suministro de agua por el sistema de acueducto lo realizan una vez a la semana; el servicio policial es pésimo, de modo que siempre llegan mucho después de los acontecimientos delictivos, así como es muy frecuente la presencia de un solo policía en la estación local; las tres antiguas hoteleras, convertidas en apartamentos familiares, poseen serios problemas en la evacuación de las aguas albañales, de modo que el mal olor y las podredumbres también afectan a una escuela primaria y un círculo infantil que están ubicados en el entorno; el drenaje de las aguas pluviales es muy malo, por tanto las inundaciones son frecuentes; el transporte deja muchísimo que desear y en consecuencia a los moradores les cuesta mucho trabajo escapar hacia la ciudad para paliar en alguna medida sus males; el estado constructivo de las edificaciones y las concomitantes filtraciones en las cubiertas (techos) del agua lluvia son un azote; las indisciplinas sociales, entre las cuales están la contaminación sonora (música muy alta hasta entradas horas de la noche) están a la orden del día sin que ninguna autoridad intente ponerle freno; circulan por las calles los derrames de las fosas de desechos y a la entrada de una placita (mercado) existe un salidero indiscriminado de agua, etc. La lista de calamidades es mucho mayor.

### **2.- Con serias dificultades hospital provincial Camilo Cienfuegos de Sancti Spíritus**

El día 11 nos hizo saber el activista del MCR Aurelio Cabrera González que pudo constatar, una vez que, un hermano suyo ingresó en el hospital provincial de Sancti Spíritus, sala 4G, cama 33, cubículo 6, el mal estado y la dejadez del gobierno con relación a esa imprescindible instalación médica para los habitantes de esa región.

Algunas de las dificultades de esa área son las siguientes: las instalaciones hidráulicas están deshechas: existe una sola tasa y no descarga, por lo que hay que cargar el agua en un cubo para tal fin; los lavamanos y duchas no funcionan; ponen el agua solamente unas tres horas en la mañana con el agravante que se derrama, lo que causó que un paciente resbalara y cayera al piso; la rigidez en la formación de los salarios, propia de una economía centralmente planificada,

no permite ajustar los mismo al alza, para incentivar a los potenciales trabajadores a que opten por las plazas de auxiliares de limpieza y en consecuencia tienen que traer a las reclusas para que realicen la labor; se conoció de un paciente que le indicaron una radiografía y al cabo de 7 días no se la habían realizado; no alcanzan los sillones (balances) para todos los acompañantes por lo que deben conformarse con sillas duras e inapropiadas; los familiares están obligados a llevar ventiladores y calentadores de agua, pues el hospital no los garantiza; no hay disponibilidad de televisores y refrigeradores lo cual contribuye a la insatisfacción y el stress de pacientes y acompañantes; escasea el material de enfermería, entre otros.

### **3.-Detenido 26 horas activista del MCR por denunciar estado calamitoso del Hospital Provincial de Sancti Spíritus.**

El día 8 fue arrestado sobre las 7.30 am el activista del MCR Aurelio Cabrera González en el Hospital Provincial Camilo Cienfuegos de Sancti Spíritus después de denunciar a esta redacción la desastrosa situación en que se encuentra esa instalación médica. Fue conducido hasta el Cuartel Provincial de la Policía Política e internado en una celda tapiada donde permaneció hasta el siguiente día, en que fue liberado a las 8.30 de la mañana. Los tres oficiales a cargo del operativo pertenecen a la Sección 21 de la Habana y amenazaron duramente al nuestro por la justa crítica que manifestó al respecto. Nota: foto de archivo de Aurelio Cabrera.



### **4.- Son víctimas de violaciones de sus derechos humanos, por más de 7 años, madre e hijo de militancia comunista.**

El día 10 se presentó en la sede el nuestro movimiento, Juan Ernesto Méndez García, vecino de Edificio # 10, reparto Minerva, municipio de Camajuaní, Villa Clara y nos denunció sobre los 7 años de acoso y violaciones de Derechos Humanos contra su madre: Esperanza Méndez Oliva y él. Su progenitora es Doctora en Ciencias Políticas, profesora titular que se desempeñó en la Escuela Provincial del Partido Comunista de Cuba (PCC) Carlos Baliño de Villa Clara, Licenciada en los idiomas: Francés, Ruso e Inglés; Premio Nacional de la Editora Política, le han conferido 15 medallas, entre éstas: la Frank País de 2do grado que entrega el Consejo de Estado y participó en la formación política del actual presidente designado Miguel Díaz Canel Bermúdez.

A ellos los han acosados, poniéndoles numerosos carteles anticastistas en las paredes de su edificio: abajo Fidel, abajo Raúl, abajo el fascismo cubano (AFC); han posibilitado, el cacareo de gallinas en altas horas de la noche y azuzaban caballos que relinchaban a modo de quitarles el sueño; les gritaban improperios, daban portazos con el jeep de la Guardia Operativa de la PNR y demás provocaciones, así como tildándolos de ser de los Derechos Humanos por lo de los grafitis antigubernamentales. Los principales autores son: la Delegada de la circunscripción del llamado Poder Popular: Luisa Inés Ruiz Pérez, el grupo de apoyo del MININT y un personaje con alias, Cara Cortada. El denunciante asegura que una instancia del MININT al más alto nivel local y posiblemente provincial está al frente en esos atropellos.

En una ocasión el secretario general del MCR Librado R. Linares García los visitó a pedido de Méndez García y por tal motivo expulsaron a su madre como militante de PCC, así como de secretaria general del núcleo zonal del partido único (está compuesto por personas de la 3ª edad y retirados de la vida laboral) por una presunta pérdida del prestigio, de la moral y presentar problemas políticos, pues mantenía vínculos con los Derechos Humanos. Ella le realizó una carta de reclamación al Primer Secretario del Comité Central del PCC Raúl Castro y con ello le restablecieron su membresía, pero no así el cargo que tenía en dicho núcleo.

En el 2018 Juan Ernesto se encontraba trabajando en el Matadero de Salamina, perteneciente a la Empresa Cárnica de Villa Clara, como Agente de Seguridad y Protección (custodio) y el día 10 de julio el jeep de la Guardia Operativa se presentó en su vivienda con una citación oficial para él. Lo tuvieron dos horas detenido, lo interrogaron, lo tildaron de loco y retrasado mental, lo amenazaron fuertemente, le realizaron un acta de Advertencia y lo provocaron para fabricarle una causa por “Desacato a la Autoridad” que él evadió inteligentemente. Finalmente nos dejó saber que en el 2014 la PNR practicó una investigación sobre él particular y arrojó positivo, osea, que les estaban haciendo todas esas barbaridades mencionadas anteriormente, pero inesperadamente trasladaron del municipio a los responsables de la misma: Delegado municipal del MININT, teniente coronel, Dargi y el mayor, Fermín, posibilitando con ello la continuación de los atropellos.

Evidentemente, estamos en presencia de un tratamiento discriminatorio y de intimidación manifiesta, contra estas dos personas que realizan una vida sin transgredir la ley, e incluso con una militancia e historia a favor del totalitarismo cubano. ¿Cuál puede ser el móvil de todo esto? Por la experiencia que poseemos en recibir denuncias de diferentes tipos y procesarlas, podemos inferir que, se le han disparado las alarmas a la contrainteligencia (policía política) partiendo del supuesto que las víctimas pueden romper las cadenas y ubicarse en alguna zona disidente. A modo de neutralizarlos le implementaron ese diseño represivo. Nosotros exigimos se respete la dignidad de estos seres humanos.

## 5.-Están fuera del mercado dos tiendas emblemáticas de Camajuaní, por inoperancia sistémica

El día 19 en recorrido por Camajuaní pudimos constatar como dos de las mejores tiendas están cerradas desde hace mucho tiempo con la complacencia de las autoridades. Eso es, El Paraiso y Las Tres Marías pararon sus operaciones comerciales porque desde que le fueron confiscadas a sus dueños prácticamente no le han practicado ninguna inversión y en consecuencia su estado constructivo es calamitoso. También la gestión estatal de producción, transportación y comercialización son disfuncionales, lo cual explica el desabastecimiento en toda la red de tiendas, en contraposición con el emergente sector privado que siempre se las arregla para mantener una oferta.



Si para finales de la década del 50 nuestro municipio poseía tiendas como esas, ¿Qué tuviéramos en este momento, de no haber triunfado la llamada revolución? Según ha trascendido, a la segunda la quieren convertir en una minifábrica de helados, a pesar de la excelente ubicación para el comercio y la formidable

concepción y amplitud. Todo un desperdicio.

Nota: En el borde superior derecho “El Paraiso” y en el otro, “Las Tres Marías”.

## 6.-Sigue deambulando por las calles abuelo despedido del hogar de ancianos de Camajuani.

El día 19 esta redacción se entrevistó con el anciano Osvaldo Moré Yanes en el parque del templo de la iglesia Católica de Camajuani, donde pernocta todos los días a cielo abierto. El martes 25 de septiembre publicamos una denuncia para llamar la atención sobre la grave problemática de este decano, pero los responsables de atender estos casos han prestado oídos sordos.

Un trabajador del recinto, donde fue despachado Moré Yanes nos filtró la información que: en algún momento tramitaron la permuta de Osvaldo para un asilo de Santa Clara y quedó a mitad de camino, pues su cama fue ocupada por el proveniente de la capital provincial, pero él no corrió con la misma suerte. El denunciante afirma que hubo dinero por el medio y con ello la desgracia del veterano que nos ocupa. Anteriormente pedimos el traslado para un centro asistencial en el municipio de Corralillo y ahora con más énfasis reiteramos: ¡protección para Osvaldo Moré Yanes!



Librado R. Linares García

[libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com)  
[www.mcrcub.org](http://www.mcrcub.org)

Móviles: 52378063 y 53739404



